

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7546** *Resolución de 12 de abril de 2011, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» núm. 53, de 17 de marzo de 2011, y en el «Boletín Oficial de Aragón» núm. 69, de 6 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «BOP» y/o el tablón de edictos de la Corporación.

Huesca, 12 de abril de 2011.–El Presidente, Antonio J. Cosculluela Bergua.